

DECRETO EXENTO N°: 0400/22 MARIA ELENA, 18-02-2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- Ord. Int. N° 001/2022 de fecha 17 de febrero del 2022, perteneciente a don FERNANDO PIZARRO BOLBONTIN, Jefe Contabilidad y Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto, solicita reintegro a don **FERNANDO PIZARRO BALBONTIN**, por la compra de repuestos para Bus Municipal, por la suma de \$410.505.-Factura N° 3785136.
- **2** Factura Electrónica Nº 3785136.
- 3 Cotización Nº 705943956 Kaufman
- 4 El Decreto Nº 6872, de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que Aprueba el Presupuesto Municipal Vigente Año 2022.
- Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial 26.07.06).

DECRETO:

- 1 AUTORIZASE, lo solicitado por don FERNANDO PIZARRO BOLBONTIN, Jefe Contabilidad y Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de María Elena, según lo indicado en el Visto Nº 1 de este Decreto.
- 2 REINTEGRESE, la suma de \$410.505.- por la compra de repuestos para bus Municipal, según factura N° 3785136 a nombre de don FERNANDO PIZARRO BALBONTIN.

3 Impútese el Gasto al Ítem Presupuesto Municipal Vigente Año 2022.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ADIEL ANDRADE MESSINA SECRETARIO MUNICIPAL (S) OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

ONR/AAM/cba

DISTRIBUCION: Contabilidad y Presupuesto - Archivo.